ALTO HOSPICIO
REGISTRÓ DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2024

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
02 OCT 2024
HORA 11:06

SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 02 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Mujeres Unidas Sin Fronteras, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 23 DE Octubre 2024

Horario : 20:00 hr.

Lugar y dirección : Sede Villa la pradera Psj Victoria con Psj Belen S/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

BLANCA CONTRERAS DIAZ

Nombre y firma

PEDRO YUPANQUI PACO

Nombre y firma

MARIA URIBE DURAN

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.